

## ANUNCIO

Finalizado el periodo de reclamación sobre la valoración de los méritos acreditados por los candidatos presentados a la convocatoria que tiene como objeto regular el proceso de estabilización de empleo temporal para la cobertura de una plaza de Conductor/a de Primera del Área de RSU de EGEMASA según el Artículo 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de 2021, y la Disposición Adicional Sexta que establece la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración de acuerdo con lo previsto en el artículo 61.6 y 7 del TREBEP, por el sistema de concurso, para aquellas plazas que reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 2.1, hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero 2016 y de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Gerencia el día 3/06/2022 y número de expediente GEX2022/40, se hace pública la puntuación definitiva obtenida por los aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA FORMACIÓN	NOTA EXPERIENCIA PROFESIONAL	NOTA FINAL
<b>MORENO NAVARRO, JOSÉ ANTONIO</b>	***410-K	0,75	90,00	<b>90,75</b>
<b>RUIZ LUQUE, DAVID</b>	***796-E	10,00	17,83	<b>27,83</b>
<b>GALEOTE CABEZAS, ENRIQUE</b>	***320-Q	0,00	0,00	<b>0,00</b>

A la vista de esta puntuación, de conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador, declara que ha superado dicho proceso de selección el candidato con mayor puntuación:

) **José Antonio Moreno Navarro**

Se eleva a la Gerencia la propuesta de contratación a favor de dicho candidato que deberá presentar en EGEMASA, en el plazo de 2 días naturales, los documentos que acrediten reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados mediante la aportación de los originales o copias compulsadas de los mismos.

Puente Genil a 21 de junio de 2022  
El Secretario del Tribunal Calificador  
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**6E24 E7D9 5B48 B3FF 6709**



6E24E7D95B48B3FF6709

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Encargado de Compras MORENO POZO MANUEL el 21/6/2022